COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

NUMERO DEL PROCESO	CMC 019-2024
FECHA	Veinte (20) de diciembre de 2024.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	**SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA.**
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($15.089.500,00).
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL ESTUDIO	SECRETARÍA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO
FUNCIONARIO RESPONSABLE	Nancy Esther Rodriguez Oviedo, Secretaria General y de Talento Humano

YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA, identificado con la cédula de ciudadanía número **8.828.944** de San Pablo (Bolívar), en calidad de Alcalde y representante legal del Municipio de Yondó, electo mediante voto popular el día 29 de octubre de 2024 y posesionado el día 28 de diciembre de 2023 mediante acta de posesión de la Notaría Única de Puerto Berrío - Antioquia; facultado al tenor de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y el Manual de Contratación vigente, informa a **ALFONSO PLATA RUEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.494.143**, en adelante EL CONTRATISTA, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía No. CMC 019-2024.

El contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA. OBJETO: El objeto del contrato es **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCION DE LOS**

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur 034-8325109 - 018000400108

PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA.

SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La entidad está obligada a:

i) Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso de contratación.
ii) Pagar la remuneración por la ejecución del contrato en los términos pactados en este documento.
iii) Designar el supervisor para vigilar el cumplimiento del objeto contractual dentro del término de ejecución y demás condiciones establecidas.
iv) Prestar toda la colaboración necesaria para la debida ejecución del contrato.
v) Suministrar al CONTRATISTA la información requerida para el desarrollo del objeto contractual.
vi) Vigilar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se deriven del presente contrato.
vii) Expedir el certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal del contrato.
viii) Preparar los informes, acompañar la ejecución y liquidar el contrato.

TERCERA. RESPONSABILIDAD: El contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas, empleados o sus subcontratistas.

CUARTA. VALOR: El valor de la necesidad se desprende del análisis de los precios del mercado, dando como resultado la cantidad que se toma a continuación teniendo como presupuesto oficial del presente proceso la suma de **QUINCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($15.089.500,00) IVA INCLUIDO** y corresponden a la oferta presentada en el marco del proceso de selección, así:

ITEM	CANTIDAD	UNID/MED	DESCRIPCION	VALOR/U	VALOR/T
1	200	Libra	Café Instantáneo	$16.500	$3.300.000
2	200	Paquete X 200und	Azúcar o sustitutos de azúcar, confite	$10.500	$2.100.000
3	25	Paquete X3	Esponjas o esponjillas	$5.000	$125.000
4	10	Unidades	Traperos	$18.500	$185.000
5	50	Paquete	Servilletas de papel	$7.500	$375.000
6	20	Paquete X3	Toallas de papel	$16.000	$320.000
7	200	Paquete X50	Vasos de papel o cartón	$17.500	$3.500.000
8	35	Paquete X500	Pitillos desechables para uso doméstico	$37.900	$1.326.500
9	50	Unidad	Limpiadores de vidrio o ventanas	$6.000	$300.000
10	30	Unidad X3ltrs	Blanqueadores	$13.000	$390.000
11	10	Unidad	Recogedor de basura	$14.800	$148.000
12	100	Caja	Aromática	$2.500	$250.000
13	10	Unidad	Escobas	$17.500	$175.000
14	30	Unidad	Jabón en pasta	$13.000	$390.000
15	30	Por 9000g	Jabón en polvo	$35.000	$1.050.000
16	40	Unidad	Jabón liquido	$6.500	$260.000
17	10	Unidad	Rastrillo	$19.500	$195.000
18	20	Unidad	Ambientador	$35.000	$700.000
TOTAL					$15.089.500

QUINTA. FORMA DE PAGO: Se realizará un ÚNICO PAGO, previo cumplimiento de los requisitos conducentes para el pago, como son la expedición de factura electrónica o cuenta de cobro según sea el caso, acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social, informe de ejecución, presentación de evidencias de ejecución, informe de supervisión y certificación de recibido a satisfacción.

SEXTA. PLAZO DEL CONTRATO: Desde la suscripción del acta de inicio sin superar el 30 de diciembre de 2024 o antes si se acredita el cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual.

El plazo pactado será cumplido con sujeción al cumplimiento del principio de anualidad presupuestal.

SEPTIMA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur 034-8325109 - 018000400108

RUBRO PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	VALOR	FECHA
2.1.2.02.01.004	SHM0001400	$125.000,00	19/11/2024
2.1.2.02.01.002	SHM0001397	$5.585.000,00	19/11/2024
2.1.2.02.01.000	SHM0001398	$250.000,00	19/11/2024
2.1.2.02.01.003	SHM0001399	$9.129.500,00	19/11/2024

OCTAVA. SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente contrato está a cargo de NANCY ESTHER RODRIGUEZ OVIEDO, en su calidad de SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO, o quien haga sus veces.

NOVENA. GARANTÍAS:

DESCRIPCION	AMPARO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.	El valor de esta garantía será como mínimo equivalente al monto de la cláusula penal pecuniaria, y en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato garantizado y seis (06) meses más.

DÉCIMA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en el Municipio de Yondó – Antioquia.

DÉCIMA PRIMERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur 034-8325109 - 018000400108

DÉCIMA SEGUNDA. DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

- Estudios y documentos previos.
- Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
- Propuesta presentada por el contratista.
- Las garantías debidamente aprobadas
- Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato

En constancia se firma el presente contrato en el municipio de Yondó, Departamento de Antioquia a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Por la Entidad,

YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

NANCY ESTHER RODRIGUEZ OVIEDO
SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Carlos Emilio Giraldo Giraldo / Apoyo CPS Oficina Jurídica

Aprobó: Alba Cristina Arango Hernández / Asesora Jurídica

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur 034-8325109 - 018000400108